

DECRETO ALCALDICIO N°

001337

CASABLANCA,

22 FEB 2019

VISTOS:



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 8337 de fecha 14/11/2018, que registra la Licencia Médica de la funcionaria de **Silva Abarca Rosa**, Run **7.118.120-0**, Técnico Paramédico, Grado 06, de esta Municipalidad.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 3.- Lo informado por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez ó Instituto de Salud Previsional.
- 4.- Ley N° 18.883 de fecha 29 Diciembre 1989; Art. 110, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Registra la Resolución de COMPIN o ISAPRE por la Licencia Médica de la funcionaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, que a continuación se indica :

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº RESOLUCION	INSTITUCION	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Silva Abarca Rosa	7.118.120-0	138636615	COMPIN	16	14/11/2018	29/11/2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
 - ✓ Dirección de Salud
 - ✓ Remuneración
- RMR/NHR/nhr